

**Expt.: 02902-2021-680 Servei de Formació i Ocupació
Acord J.G.L. 11/06/2021**

Primero. Aceptar la subvención directa, por un importe de 303.270,48 €, concedida mediante Decreto del Consell 76/2021, y destinada a cubrir los costes de contratación de personal en el marco de la respuesta institucional ante la pandemia Covid-19 y dentro del programa 'EPlaya 2021 Dispositivo de apoyo playas seguras 2021'.

Segundo. Aprobar la declaración de la excepcionalidad a la limitación de la contratación laboral temporal establecida en el artículo 19.cuatro de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para las contrataciones laborales temporales derivadas de la ejecución de dicho programa 'EPlaya 2021 Dispositivo de apoyo playas seguras 2021', dada la concurrencia en el presente caso de los requisitos de excepcionalidad y de necesidad de cubrir necesidades urgentes e inaplazables, en las ocupaciones y categorías profesionales que seguidamente se indican:

Denominación del puesto (CNO catálogo nacional de ocupaciones); 44121011 'Azafatos/as o auxiliares de información'.

Titulación; Título de Educación Secundaria Obligatoria.

Grupo de cotización a la Seguridad Social; 7.

Tercero. Aprobar la 29ª modificación de crédito por transferencia de créditos del Sector Presupuestario IF650, Servicio de Formación y Empleo, que tiene por objeto la financiación de los costes laborales de haberes, indemnizaciones y Seguridad Social del ejercicio 2021 del personal a contratar en el programa 'EPlaya 2021 Dispositivo de apoyo playas seguras 2021', planificado desde la Delegación de Formación y Empleo, incrementando las aplicaciones presupuestarias del sector CC100 que se relacionan a continuación con cargo a la aplicación presupuestaria del Servicio de Formación y Empleo 2021 IF650 24100 22799 'Otros trabajos con empresas y profesionales', y sin que la propuesta suponga un detrimento de los servicios prestados, con el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

Altas		M. Crédito
2021 CC100 24110 13102 Haberes e indemnizaciones		40.827,80 €
2021 CC100 24110 16000 Seguridad Social		10.526,30 €
Baja		M. Crédito
2021 IF650 24100 22799 Otros trabajos con empresas y profesionales		51.354,10 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 51.354,10 €.

Cuarto. Aprobar la 23ª modificación de créditos generados por nuevos ingresos correspondientes a la anualidad 2021, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

FA	Alta	M. Crédito
45145	LABORA-PROGRAMA EPLAYA	303.270,48 €

ESTADO DE GASTOS

FA	Altas	M. Crédito
45145	CC100 24110 13102 Haberes e indemnizaciones	228.452,34 €
45145	CC100 24110 16000 Seguridad Social	74.818,14 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 303.270,48 €.

Quinto. Aprobar el proyecto de gasto número 2021/0105, denominado 'EPLAYA 2021 PLAYAS SEGURAS' cuyo coste total asciende a 354.624,58 €, financiado con recursos afectados por importe de 303.270,48 €, y con recursos genéricos por importe de 51.354,10 €.